



ACTA No. -:0021-2018: -

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, a las 12h08 del día miércoles veinte y tres de mayo del año dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal, previa convocatoria realizada por el señor Rogelio Reyes D., Alcalde del cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Recepción de delegaciones y comunidades presentes;
5. Aprobación del acta anterior;
6. Informe de comisiones;
7. Informe del Alcalde;
8. Clausura.

DESARROLLO.

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum. – El señor Rogelio Reyes D, Alcalde del Cantón Pucará dispone mediante Secretaría se constate el quórum, encontrándose presente el señor Rogelio Reyes D., Alcalde; y, los señores concejales: Tlga. Paola Bernaza B; Arq. Adrián Berrezueta B; Prof. Jorge Berrezueta B; Ab. Edison Chávez G; Ab. Jaime Molina C; existiendo el quórum reglamentario para proceder con la sesión.-

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión.- El señor Alcalde, saluda y da la bienvenida a los señores concejales y delegaciones presentes, a su vez agradeciéndoles por su presencia en esta importante sesión, de esta forma deja formalmente instalada la sesión convocada para el día de hoy.-

TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día.-El señor Alcalde pone a consideración de los señores concejales el orden del día planteado. Siendo aprobado por unanimidad de sus miembros.-

CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones y comunidades presentes.- Dentro de este punto el señor Alcalde, da la bienvenida a la delegaciones presentes: interviene el señor Sabino Berrezueta, morador de la comunidad la Cascada, refiriéndose al tema de la cancha de la comunidad, que como donación se realizó en la primera administración, está registrado en actas como se ha realizado la donación, quiero que esto se aclare de parte a parte con la señora Mariana, del lindero que donamos, de la señora Rosario son cuarenta metros hacia abajo, diez metros del lindero mío hacia acá, entonces donde la señora hizo la casa, prácticamente se encuentra una parte que pertenece a la comunidad, yo no quiero tener problemas, debe ser justa con la donación que hizo en su momento, el concejal Adrián escucho lo que la señora manifestó, su posición, para querer resolver esta situación, hoy en la mañana converse con el concejal Jorge y el Ing. Patricio Duchimaza, quienes quedaron en ir a la comunidad, para verificar la situación, si se encuentran los documentos sería mucho mejor, para tener claro. Responde el **señor Alcalde**, dando a conocer, se pidió se busque la escritura, de esta forma se aclararía este problema. Interviene el concejal Adrian Berrezueta B, manifestando que la semana anterior se estuvo por allí, se trató de este asunto, y lo que se conversó informe en la sesión anterior, doña Mariana quiere dar en donación al igual que el otro lado, pero en



realidad cuando tengamos los documentos podemos decir que se respete lo acordado anteriormente, porque si vamos a la brava salimos perdiendo. Interviene el concejal Jorge Berrezueta B, manifestando en realidad se conversó con la señora Mariana, quien está dispuesta a ceder para hacer el cerramiento un poquito más, pero sería de conseguir los documentos para conversar con las dos partes, de esta manera se despejaría las dudas. Interviene la señora Vicealcaldesa, manifestando, lo mejor será verificar las escrituras, que deben estar en el Registro de la Propiedad, de esta manera se aclara esta situación. Interviene el concejal Jaime Molina, manifestando fuera bueno llamar a un consenso entre las partes, hay que agradecer el apoyo tanto de don Efrén Berrezueta, como de Usted don Sabino, en dar con escrituras, archivos que nunca perecen, ante esto estamos de acuerdo todos los concejales en conseguir la documentación, y despejar lo que está escrito, y actuar en función a la ley, se puede decir que para iniciar esos trabajos, se hizo en función a documentos, desde el 2012 se ha venido poniendo recursos en la comunidad, y se seguirá dando hasta que se atiendan las necesidades. Interviene el concejal Edison Chávez G, manifestando, si hay escrituras hay que limitarnos a ellas, y llegar a un consenso, todo lo que está hecho es gracias a cada uno de ustedes, estos problemas como municipio lo podemos solucionar, lo importante es que los líderes de la comunidad persigan el mismo objetivo. **-QUINTO PUNTO: Aprobación del acta anterior.-** Dentro de este punto el señor Alcalde, dispone a los señores concejales revisar el Acta No. 0020-2018, de la sesión ordinaria de fecha martes quince de mayo de 2018; y, de existir alguna observación la presenten, caso contrario presentar una moción para su aprobación. Interviene la señora Vicealcaldesa quien manifiesta que una vez revisada el acta anterior, sin observación alguna eleva a moción para que se apruebe el acta No. 0020-2018. Respalda la moción el concejal Jaime Molina C, se somete a votación: Arq. Adrián Berrezueta B, voto a favor; Prof. Jorge Berrezueta B, voto a favor; concejal Edison Chávez G, voto a favor, señor Alcalde Rogelio Reyes D, voto a favor, siendo aprobado por unanimidad de sus miembros. **-SEXTO PUNTO: Informe De Comisiones.-** Dentro de este punto el señor Alcalde solicita a los señores concejales, presenten los informes de las actividades realizadas. Interviene la señora Vicealcaldesa, informando que el día ocho de marzo se realizó una inspección con la Ingeniera Ailenys Zamora a un predio de la señora Rosario Berrezueta, ubicado al frente donde está el muro de talud en la comunidad la Cascada, en esa parte hay un canal provisional realizado para las aguas lluvias, y que con el tiempo las lluvias van a provocar deslizamientos, e incluso que el muro pueda derrumbarse, para verificar esto se pidió a la Ingeniera Ailenys realice una inspección, se pudo verificar que se necesita en el lugar tubos, para ello se sacó un presupuesto considerado por el valor de \$58.24, también se vio desde el departamento de Protección de Derechos la necesidad, al ser una persona de la tercera edad, quien vive con su nieta, no cuenta con un ingreso económico fijo, es complicado que ella pueda adquirir estos tubos, la señora apelo para que usted señor Alcalde y señores concejales se le pueda apoyar con este requerimiento, luego se conversó con el Ingeniero Patricio, quien manifestó que hay la posibilidad de haya estos tubos en bodega, de ser así con la autorización de usted señor Alcalde se podría apoyar con esta tubería. En otro tema, asistí a la socialización del programa médico del barrio, en el Centro de Salud de Chilcaplaya, el objetivo fue darnos a conocer que este programa va direccionado a los grupos prioritarios, vulnerables, siendo en este caso mujeres embarazadas, personas con enfermedades



catastróficas, adultos mayores, niños, el objetivo de este programa es poder llegar a cada uno de los hogares de difícil acceso, se nos había invitado a diferentes instituciones, docentes de la zona baja, Jefa Política, técnicos del Ministerio de Educación, técnicos del Ministerio de Salud, se consiguió en esta reunión algunos compromisos, que cada uno pueda aportar y sacar a flote este Proyecto, me permití llamarle a Usted señor Alcalde, para poderme comprometer con la ayuda de un carro dos días al mes, para que los médicos puedan trasladarse a los lugares de difícil acceso y puedan visitar a estas personas que realmente lo necesitan; de igual manera se pudo presenciar que en el espacio de la reunión, salón de espera, lamentablemente en el Proyecto anterior no ha estado considerado el canal con el bajante, ahora las lluvias están afectando directamente a la sala de espera, la ciudadanía no puede estar en este lugar, porque toda el agua se empoza, para evitar esta situación pidieron que se les pueda ayudar con el canal y el bajante, al bajar el día miércoles el Arquitecto Fernando Zhunio, se le solicito realice una inspección, espero que tengan ya un presupuesto, de la misma manera nos pedían en el área de farmacia ventilación, esto ha provocado que se dañe la medicación, compañeros al tener ya conocimiento fuera buena ver si se puede apoyar, creo que no nos va a costar mucho; también señor Alcalde queríamos solicitarle nos ayude con la comunicadora, para el tema de la difusión del programa médico del barrio, y el programa Misión Ternura, así mismo poder hacerlo a través de nuestro periódico, esto para que la gente conozca lo que se está trabajando; asistí también de la socialización del programa Misión Ternura, se realizó en la comunidad de Sarayunga, con diferentes representantes de las comunidades de la zona baja, tuvo buena apertura, estando presentes en su mayoría los presidentes de las comunidades, así mismo el Arq. Fernando Zhunio, encargado del Proyecto, Jefa Política, Coordinadora Zonal, Diana Márquez, encargada del Proyecto a Nivel Zonal, de igual manera señor Alcalde, solicitaron todo nuestro compromiso y apoyo como municipio para poder sacar a flote este proyecto. Interviene el concejal Jorge Berrezueta B, informando que el día 16 de mayo, se participó de la mesa técnica del programa Misión Ternura, donde estuvieron presentes también la señora Jefa Política, Presidente de la Junta Parroquial, Técnico del GADM, Arq. Juan Pablo Zabala, Policía Nacional e Ing. Marcin Carrillo, representante del MAE, lo que se pudo ver de este encuentro, que el Arq. Juan Pablo Zabala al ser delegado del Arq. Fernando Zhunio, no contaba con algunos datos para tratar, no sé qué es lo que paso, por lo tanto no se contó con la información para recabar dentro de la reunión, así mismo se planteaban algunas ideas, acuerdos para continuar con las reuniones; ya luego de ello me traslade a la comunidad la Cascada, para confirmar el tema que manifestaba don Sabino, justamente la señora Mariana se hacia la víctima, a pesar de ser Presidenta de la comunidad, debía estar enterada de todas las cosas, ella decía que no le habían tomado en cuenta, se conversó de las extensiones de los predios que habían donado, al parecer estaba dispuesta en ceder un poco mas siempre y cuando se respete lo que había donado don Sabino, como ustedes pudieron escuchar, eso es lo que piensan las dos partes, por lo que se les dijo que lo mejor sería acudir una vez más con documentos que sustenten lo acordado. El día diecisiete de mayo, se acudió al GADM, al Departamento Financiero y Talento Humano, para tratar un asunto en cuento a que no se ha estado realizando algunos pagos de trabajadores de la Parroquia, luego se pudo entregar los números de cuantas a la Ing. Barreto Cristina, pero no se había realizado el pago, por cuanto me toco regresar otro día para verificar



que es lo que está pasando, al parecer el Ing. Luciano ha sabido facilitarse y no pedir los números de cuentas; así mismo se verifico el tema de una solicitud de dar de baja una escritura de don Juan Manuel Mendieta, quien está con una notificación. El día 21 de mayo, se acudió nuevamente a verificar que es lo que había sucedido con el pago de los trabajadores, como respuesta dijeron que las cuentas no están habilitadas, otros no han entregado el número de cuenta bien, esto al parecer sigue hasta el día de hoy, también se coordinó el envío de algunos pernos que han estado faltando para la glorieta; en otro me quiero referir al tema de los procesos de expropiación de Jarquin y Rosa de Oro, estamos ya algún tiempo desde que se hizo la reforma, algo está pasando porque no se agiliza el proceso de las expropiaciones, dicen que faltan datos, estamos bastante retrasados en estos procesos, de igual manera falta el informe del Ing. Patricio Duchimaza para la expropiación de la mina de lastre, pero ya se comprometió en hacer llegar a la parte jurídica; en otra situación señor Alcalde, conversando con el señor Luis Saraguro, dirigente de la comunidad de Cerro Negro, y de lo que se ha podido ver, y que nos consta a todos, en la parte central las calles están hecho un desastre, a lo que considero necesario que debemos intervenir como municipio, por no ser nuestra competencia, la gente ya nos ha reclamado bastante, de igual manera hay que colocar la tubería, y considerar los materiales para el cerramiento del centro de salud; en otro tema, algunos trabajadores del año pasado aún no se les ha procedido realizar las respectivas liquidaciones, puede ser tal vez por no haber entregado la documentación correspondiente, para ello fuera bueno que de parte de Talento Humano informe cuales son los requisitos previos para recibir tal beneficio de ley, de igual forma se supo de un trabajador que supuestamente ha sido contratado como maestro, pero al momento de ver los pagos no coincidía, entonces se llegó a saber que le han puesto como jornalero, al final entendió, pero del medio mes de enero no le están pagando, el antecedente es que le dieron la partida de jornalero que estuvo ocupando el señor Daniel Merchán, quien trabajo solo dos semanas, de este singular anticipo a la Ing. Patricia Reyes, para que no realicen el pago total; pero sin embargo, se ha hecho el pago total al señor Daniel Merchán, ahora hay que esperar la voluntad del señor. Luego interviene el concejal Jaime Molina C., informando que se visitó la comunidad la Dolorosa, a los trabajos que se están realizando en la fachada de la Iglesia, dentro del proceso de reestructuración y mejoramiento, pero hay una parte y según lo que el Ingeniero Henry nos informó que aproximadamente unos 70m² de techo falso seria de arreglar, pero que no está dentro del presupuesto inicial, se conversaba con el responsable de obra, manifestaba que no es muy costoso, por lo que fuera bueno considerar para que todo quede bien. En el tema de la vía San Miguel de las Palmeras- Vivar, hay un tramo antes de llegar al puente que hay que llenar de material, don Rolendio Morocho, solicitaba que se le facilite la máquina, mencionaba que va a necesitar unas cuatro horas con una gallineta, pero de una visita, se verifico que se va a necesitar la colocación de material de mejoramiento, en estas circunstancias no solo se va a necesitar de maquinaria, sino también de una volqueta para cargar el material de mejoramiento; así mismo nos pedía tubos para colocar en una quebrada, ubicada a lado de la escuela, decía que tenían dos tubos, por cuanto hace falta seis tubos de 600, solicitud presentada al GADM; en otro tema, este fin de semana la comunidad de Llimbi están de fiestas, se pudo ver que para los arcos falta malla y soldar a los tubos, de esta forma quedarían en buenas condiciones para las actividades de fiesta, me comprometí en hablar con



usted señor Alcalde, para ver si don Jesús Huanga pueda ir a soldar u a su vez traer a un taller, para que realice ese trabajo. Ayer se visitó a la comunidad de Cerro Negro, efectivamente en la calle que cruza hacia la cancha y escuela, como se mencionó anteriormente que no es suficiente la colocación de material, sino más bien la colocación de tubos de drenaje, puesto que el agua lluvia no tiene por donde cruzar. En lo que respecta a la vía del camal al colegio, se ha visto que se ha colocado material, pero también se ha colocado material que salió de las adecuaciones del canal, el mismo contiene hierro, al transitar por ahí las llantas están sufriendo las consecuencias, a lo que considero que sería importante colocar el respectivo material de mejoramiento. Por último me permito solicitar al concejo hacer uso de vacaciones los días 29, 30, 31 de mayo. Siendo respectivamente aprobada la solicitud por el seno de concejo. Luego interviene el concejal Adrián Berrezueta B, Informando que el día jueves se recibió una llamada de miembros de la comunidad de Deuta, informándome que un señor ha estado cavando la vía, para confirmar llame al municipio, sé que se acudió a constatar, en realidad considero que no se debe permitir ese tipo de situaciones. El día lunes 21 de mayo, se realizó una inspección a los trabajos de la Iglesia de la comunidad la Dolorosa, se pudo verificar que están avanzando rápido, según lo que se conversó con el residente de obra, manifestó que para el cielo raso se va a colocar eucalipto, pero recomendé que se coloque pino, esto queda más bonito y en el futuro no se triza, por lo que sería que se coordine con el Ingeniero que está a cargo; luego fui a Minas Chuqui bajo, para ver como ha quedado la construcción de la cancha, sería bueno que se coloque la brea en las grietas, para que se de uso la cancha. El día de ayer, converse con el señor Elías Barreto, presidente del Sistema de Riego Unión y Progreso, manifestó que había hablado con miembros del Sistema de Riego Eloy Alfaro, para ver si es factible que la tubería se coloque hasta el final de la vía, esto hasta don Luis Espinoza, ya que esta hasta el domicilio de los señores Pesantez; en otro tema, se verifica que es constante en el sector el Pogllo utilicen como escombrera, fuera buen notificar a la ciudadanía. Luego interviene el concejal Edison Chávez G, manifestando que el informe de actividades lo pasara por escrito, a su vez quiero solicitar al concejo hacer uso de vacaciones desde el día 28 de mayo, hasta el día viernes 08 de junio. Siendo aprobado por unanimidad de sus miembros.-

SÉPTIMO PUNTO: Informe del Alcalde.- Interviene el señor Alcalde, refiriéndose a algunos temas manifestados, y actividades realizadas. En el tema referido, con respecto al personal, se tomara algunos correctivos, hay que tomar en cuenta que a veces son errores del técnico, o de la persona contratada, en este caso el técnico tiene que decir cómo se está contratando, como también la personas contratada debe observar bien en su contrato antes de proceder con la firma. De lo que informaba el concejal Adrián, con respecto a que se estaba rompiendo la vía, al parecer exageraron con la información, acudí, se pudo ver que han dejado colocando unos tubos anteriormente, por lo que han estado realizando a un costado un pequeño tanque, técnicamente bien hecho; sin embargo, se conversó con el señor, se le dijo que fuera bueno que antes de hacer cualquier cosa, lo haga coordinando con el municipio, y así poder brindar asesoramiento. En lo que respecta a la maquinaria, se ha procedido en hacer algunos trabajos, a pesar que el tiempo no nos acompaña mucho; indicarles también que pudimos identificar una mina de lastre por la comunidad de Tipoloma, se vio que es un buen lastre, el mismo que nos permitirá atender algunos accesos; así mismo el tractor se trasladó a Guanduyaco, cumpliendo el ofrecimiento, se llegó a



acuerdos con la comunidad a fin de ocupar una parte de terreno para construir la cancha de uso múltiple en este sector . Quiero informarles que se tuvo una reunión, con la Secretaria del Agua, Banco de Desarrollo, Secretaria General Nacional de Planificación y Desarrollo, pero CELEC no estuvo, al parecer se ha cambiado el Gerente, lo que se quiere hacer, es que, desde la Secretaria General Nacional de Planificación y Desarrollo se llame a CELEC, para llegar a acuerdos, en cuanto a los aportes que van a hacer como CELEC, con los fondos de compensación previstos para agua potable, así mismo esperemos ingresar en la canasta número dos, los proyectos, esto dentro del programa agua y saneamiento para todos, se va a estar permanentemente haciendo la gestión y presionando. También se mantuvo una importante reunión en el Concejo de la Judicatura, Cuenca, entre el Dr. Mateo Ríos, Director Provincial, Jaime Molina, Concejal, en la cual se abordó como tema el informe favorable para la creación del Juzgado en nuestro cantón.- **OCTAVO PUNTO: Clausura.**-Al agotarse los puntos del orden del día, el señor Alcalde Rogelio Reyes D, agradece la presencia y participación en esta sesión; y siendo las 12h42 se da por clausurada la sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica. - Lo Certifico.

Sr. Rogelio Reyes D
ALCALDE

Ab. Jhoanna Berrezueta P.
SECRETARIA

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se **aprobó** en la sesión ordinaria desarrollada el **día viernes 01 de junio del dos mil dieciocho**, sin observación alguna. - lo certifico.

Pucará, 04 de junio de 2018.

Ab. Jhoanna Berrezueta P.
SECRETARIA G. DE CONCEJO.